

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT), con fundamento en lo establecido en los artículos 30 fracciones VI, XVI; y 57 fracción I, III y Art. 71 y 72 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Quintana Roo

CONVOCA

A las personas físicas y morales, organizaciones sociales, Instituciones de Educación Superior (IES), Centros de investigación del Estado de Quintana Roo, podrán postular estudiantes de manera individual que quieran realizar o estén desarrollando proyectos de innovación tecnológica, y deseen participar en un verano de innovación en el periodo comprendido del 26 de junio al 25 de agosto 2023, cuyos resultados generen impacto sustancial y relevante en el estado.

OBJETIVO

Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura de las instituciones públicas o privadas de Educación Superior de Quintana Roo y a los egresados no mayor a dos años para aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas en la empresa; ya que se busca fortalecer que cada joven amplíe sus conocimientos en la práctica y que la estancia le ayude a contribuir y definir su vocación innovadora para futuras etapas de su desempeño profesional.

DOCUMENTOS A ENTREGAR DEL ESTUDIANTE O RECIEN EGRESADO.

- ✓ Jóvenes que se encuentren estudiando cualquier licenciatura o recién egresados en alguna institución pública o privada de Educación Superior del Estado de Quintana Roo.
- ✓ Profesionistas recién egresados no mayor a dos años.
- ✓ Constancia donde acredite ser estudiante vigente matriculado.
- ✓ Identificación oficial (preferentemente credencial de elector INE).
- ✓ Integrar la carta de aceptación de la empresa donde fue admitido para realizar su verano.

La documentación señalada deberá ser entregada de manera impresa y digital, en el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, Dirección de Innovación y Vinculación con el Sector Productivo en horarios de 09:00 a.m. a 16:00 p.m. de lunes a viernes, ubicado en Avenida Insurgentes S/N, colonia Constituyentes del 74, C. P. 77015, Chetumal, Quintana Roo o en Planetario Kayok, Unidad de Vinculación, ubicado Smza. 21, Mza.05, Lote 01, Cancún Quintana Roo.

PERÍODOS

La duración de las estancias de los estudiantes será con un máximo de siete semanas conforme al periodo vacacional. Las personas interesadas podrán solicitar su inscripción y participación en el espacio del 26 de junio al 25 de agosto.

DEL ESTÍMULO ECONÓMICO

Se otorgará a estudiantes de licenciatura y a profesionistas recién egresados la cantidad de \$8,0000 si son beneficiarios.

VIGENCIA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

PROCESOS	FECHAS
Publicación de la convocatoria	10 de Mayo 2023
Cierre de la convocatoria	19 de Junio 2023
Convenio de asignación de recursos	Del 21 al 23 de junio 2023
Periodo de inicio de los veranos de innovación	Del 26 de junio al 25 de agosto 2023

CONSIDERACIONES GENERALES

Las personas que participen en esta convocatoria aceptan los términos que en ella se establecen incluyendo la no apelación del dictamen de resultados que aprueba el Comité Evaluador. Dudas y aclaraciones, por favor, contactar a:

dirección.innovacioncoqcyt@gmail.com jprotonotario@hotmail.com

Tel(s): (983) 83 3 19 11 y 83 3 19 12, extensión 106, y 130 para mayo información consultar el extenso de la convocatoria a través del Link: <https://acortar.link/IqCkdV> o escanear el Código QR

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Av. Insurgentes S/N, Col. Constituyentes, C.P. 77015.

Chetumal, Quintana Roo a 10 de Mayo 2023.



QR